

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Ana María MADRAZO DÍAZ, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 12 de noviembre se celebró la entrega anual de los premios de la 'Estrategia para la Nutrición, la Actividad Física y la Prevención de la Obesidad', también conocida como 'Estrategia NAOS'.

Durante el acto, la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social anunció la implantación de un código de colores en el etiquetado de los productos para calificar su calidad nutricional. Según dijo la ministra, "para su implantación buscaremos sinergias con otros departamentos y con otras administraciones públicas como las Comunidades Autónomas. También la necesaria colaboración público-privada".

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Con qué departamentos del Gobierno tiene previsto el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social desarrollar sinergias para implementar el nuevo código nutricional de colores en el etiquetado de los alimentos?
- ¿Qué papel desempeñarán las Comunidades Autónomas en la implementación del nuevo código nutricional de colores en el etiquetado de los alimentos?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

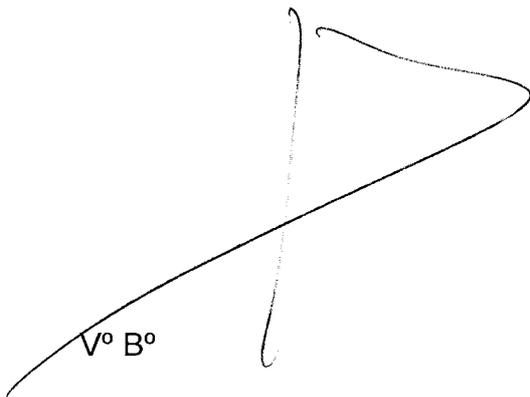
Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

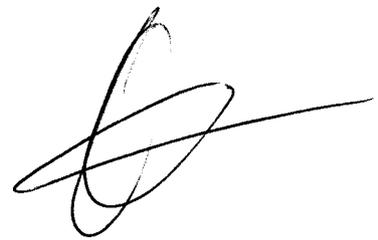
- ¿Con qué medidas tiene previsto el Gobierno desarrollar la colaboración público-privada para implementar el nuevo código nutricional de colores en el etiquetado de los alimentos?
- ¿Cómo coordinará el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social la aplicación del 'Plan de colaboración para la Mejora de los Alimentos y Bebidas y otras Medidas' impulsado por el anterior Gobierno en febrero de 2018 con el nuevo código nutricional de colores en el etiquetado de los alimentos?

Madrid, 23 de noviembre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530